



## MARN afirma que avanza en el Reglamento 164-2021 mientras Gremial de recolectores rechaza el mismo

Últimas noticias

### Una solución para enfrentar la caída del cabello y sus causas

### Atlantic Council conversó con los presidenciables que disputarán el balotaje



CELEBRA GUATEMALA-ISRAEL  
**ISRAEL 75**

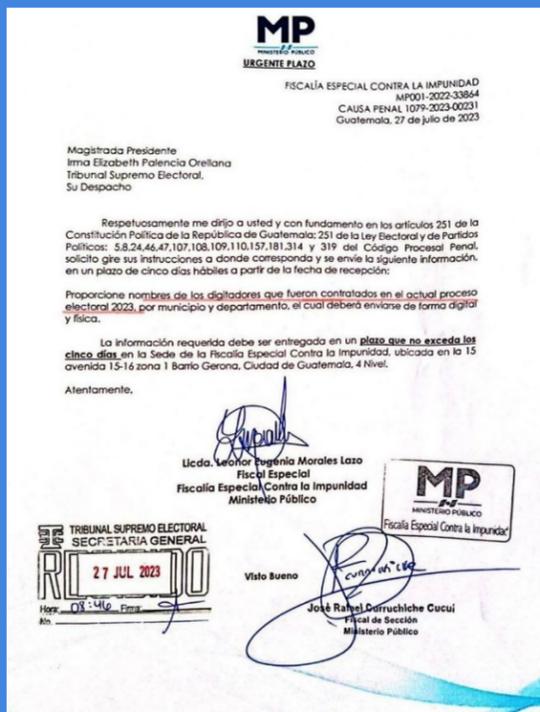


## FECI solicita información de digitadores al TSE

Como parte del proceso penal que dirige la Fiscalía Especial contra la Impunidad (FECI), hacia la agrupación política Movimiento Semilla.

Este día, la FECI solicitó al Tribunal Supremo Electoral (TSE), información de los digitadores que fueron contratados de forma temporal tanto en los municipios, como departamentos del país.

El TSE tiene cinco días para entregar la información requerida por la FECI, según se indica en la solicitud.



La oficina de prensa del Ministerio Público (MP), informó:

*“es un requerimiento de la Fiscalía Especial contra la Impunidad dentro de la investigación del caso Corrupción Semilla.*

*Se requirió información al Tribunal Supremo Electoral para fortalecer las investigaciones en curso, de conformidad con lo resuelto por la Corte de Constitucionalidad.”*



Con relación al TSE, el director de Comunicación, David De León, se refirió al documento afirmando que fue recibido por Secretaría General del ente electoral.

Se estima que a nivel nacional fueron contratadas 5,000 personas para realizar la transmisión de resultados electorales preliminares, es decir operaron el TREP, como parte de su función.

Con antelación el fiscal Rafael Curruchiche, informó que el caso inició en el 2018, cuando iniciaron las investigaciones y el TSE fue informado del proceso.

## Tribunal Supremo Electoral inicia la impresión de boletas electorales



Este día inició la impresión de papeletas presidenciales para la segunda vuelta, autoridades del Tribunal Supremo Electoral (TSE) y fiscales del partido Unidad Nacional de la Esperanza (UNE) y Movimiento Semilla, verificaron los estándares de calidad y seguridad para la impresión de dichas papeletas.

La impresión durará ocho días y será supervisado por el personal de Inspección, Auditoría y Dirección Electoral las 24 horas para garantizar las medidas de seguridad. *“Ellos tienen una misión importante”,* dijo al respecto la Presidenta del TSE, Elizabeth Palencia.



Palencia, indicó que se imprimirán alrededor de 9.5 millones de papeletas.

La elección de la posición de los binomios presidenciales en la papeleta fue un acto de común acuerdo celebrado el viernes 21 de julio, entre los fiscales la UNE y Movimiento Semilla, ante lo cual quedó el lado derecho la UNE y del lado izquierdo el de Semilla.

## Grupo Frontera en Guatemala



## Grupo Frontera en concierto Explanada 5

02 de agosto de 2023  
20:00 horas  
Entradas en:  
[www.todoticket.com](http://www.todoticket.com)



## Nestlé presenta la innovadora Sopa Maggi de Pollo con Fideos Reducida en Sal

Nestlé, empresa líder en nutrición, salud y bienestar, continúa apostando por la innovación en su portafolio y se enorgullece en presentar su más reciente lanzamiento: la nueva sopa de pollo con fideos reducida en sal de Maggi. Esta innovadora opción ha sido creada para satisfacer a aquellos consumidores que buscan distintas alternativas llenas de sabor, y a la vez, mantener la practicidad y accesibilidad que caracterizan los productos de la marca.

Como líderes en el mercado de sopas deshidratadas en la región, con un impresionante 79% de participación de mercado en Guatemala, Maggi se ha destacado por ser la marca pionera en la categoría, trayendo constantemente nuevas presentaciones y estrategias para atraer a los consumidores jóvenes del país. En el 2020, lanzaron con éxito la sopa de pollo con fideos Libre de Gluten, una opción destinada a aquellos consumidores con restricciones alimenticias. Ahora, en el 2023, continúan innovando en el subsegmento saludable con la nueva Sopa de Pollo con Fideos Reducida en Sal, que contiene un 30% menos de sal que el producto insignia.

El mercado de productos reducidos en sal ha experimentado un significativo crecimiento en los últimos años y cada vez más personas a nivel mundial eligen este tipo de opciones saludables. Nestlé, ha estado trabajando para capturar esta oportunidad y acercarse cada vez más a sus consumidores, ofreciendo productos innovadores y sabrosos que se adapten a sus gustos y necesidades.

*"Como líderes en el mercado, en Nestlé asumimos un compromiso fundamental: ofrecer constantemente nuevas opciones en nuestro portafolio para satisfacer los diversos gustos y necesidades de nuestros consumidores. Con esta innovación, queremos inspirar a todos a mirar la vida desde una perspectiva más saludable y a abrazar el cambio para avanzar hacia un mundo mejor. Juntos, podemos disfrutar de una alimentación balanceada sin renunciar al sabor y a la calidad que nos caracterizan",* dijo Patricio Astolfi, director general de Nestlé Guatemala.



*"Bajo el inspirador lema de campaña 'Con Maggi, haces más', buscamos transmitir a nuestros apreciados consumidores que, con esta innovadora sopa de pollo con fideos reducida en sal, pueden disfrutar del exquisito sabor que tanto les encanta, mientras contribuyen a un estilo de vida balanceado. Invitamos con entusiasmo a todos los guatemaltecos a degustar esta nueva y deliciosa opción, que no solo aportará a su bienestar, sino que también les permitirá disfrutar plenamente de una experiencia culinaria excepcional",* añadió Lissette López, gerente de marca Maggi Guatemala.



Nestlé, guiado por su compromiso de desarrollar todo el poder de la alimentación para mejorar la calidad de vida, tanto en el presente como en el futuro, continúa reafirmando esta promesa al ofrecer opciones saludables y deliciosas elaboradas con ingredientes naturales en sus recetas. La nueva sopa Maggi de pollo con fideos reducida en sal es una prueba tangible de los esfuerzos por brindar a los guatemaltecos lo mejor en términos de sabor y bienestar.

Esta nueva sopa ya se encuentra disponible en los principales supermercados y próximamente en tiendas de barrio del país. Para más información sobre este lanzamiento y otros productos de Maggi, pueden ingresar a [www.nestle-centroamerica.com/marcas/culinarios/maggi](http://www.nestle-centroamerica.com/marcas/culinarios/maggi) o visitar las redes sociales de la marca @MaggiCentroamerica en Instagram y Facebook.



## Una solución para enfrentar la caída del cabello y sus causas

La caída del cabello es un problema que afecta a hombres y mujeres de todo el mundo.

En Guatemala, la alopecia ha sido un tema tabú, sobre todo en el sector femenino: quienes padecen alopecia, pueden sufrir pérdida de confianza y autoestima e incluso generar depresión, ansiedad, inseguridad y baja autoestima.

*“Pensando en ellas, CAREMED de la mano de Laboratorios Genové lanza en Guatemala*

*Pilopeptan Woman, marca creada para ayudar a combatir a la caída anómala del cabello y recuperar la salud capilar femenina”,* menciona Oliver Nuyens, director ejecutivo de CAREMED.

La pérdida de cabello se diagnostica si se pierden más de 100 cabellos al día. Sin embargo, hay una fina diferencia entre la pérdida de cabello y la caída de este. Se considera aceptable que se desprendan de 50 a 100 cabellos al día; las cifras apuntan a que alrededor del 85 por ciento de los hombres y el 50 por ciento de las mujeres se enfrentarán en algún momento a la caída del cabello.

**Este problema es más común de lo que se cree, pero son las mujeres quienes más lo padecen según revelan las siguientes estadísticas:**

- El 40 por ciento de las mujeres con alopecia han tenido complicaciones de pareja debido a la caída del cabello y alrededor del 63 por ciento afirma tener problemas relacionados con su carrera profesional.
- 50 por ciento de las mujeres experimentan un adelgazamiento del cabello después de cumplir los 50 años.
- Las mujeres que llevan una vida estresante tienen 11 veces más probabilidades de sufrir pérdida de cabello.
- 81 por ciento de las mujeres reconoce que existe mayor estigma social en ellas con respecto a los hombres debido a la pérdida del cabello
- 55 por ciento de las mujeres que sufre de caída de cabello sienten que su condición no es tomada en serio.

### **Pilopeptan Woman: una solución integral para la caída del cabello.**

Por suerte, gracias a las técnicas avanzadas de Laboratorios Genové, que colabora con médicos especialistas, desarrolló Pilopeptan Woman, una marca creada de la mano de expertos en tricología para ayudar a la mujer a combatir a la caída anómala del cabello y recuperar su salud capilar. Cada fórmula contiene combinaciones de ingredientes innovadores y están clínicamente testadas mediante ensayos clínicos.

### **Pilopeptan Woman ofrece dos tipos principales de productos:**

- Complementos nutricionales orales, como comprimidos, sobres o cápsulas que actúan desde dentro hacia afuera para aportar todos los componentes necesarios para la salud del cabello y las uñas como vitaminas B5, B6 y zinc.

Y la línea de productos tópicos: Sérum, Champús y Mascarillas que reparan y nutren el cabello y las uñas desde el exterior y contienen ácido hialurónico, colágeno, zinc y hierro.

La gama de productos Pilopeptan es fácil de adquirir ya que en el país se encuentra en las principales cadenas de farmacias y lo mejor de todo, que es de venta libre, por lo que no requiere de receta médica.

Está catalogado como el producto número uno en tratar los diferentes tipos de caída de cabello y es considerado como la mejor solución, por eso es de los más recomendados por los médicos y especialistas en dermatología y en más de 30 países en todo el mundo.



## Presidenciable Bernardo Arévalo conversó virtualmente con Atlantic Council



El presidenciable del Movimiento Semilla, Bernardo Arévalo afirmó que la agrupación nació como un movimiento anticorrupción tras los acontecimientos de 2015.

Arévalo estima que su participación en la segunda vuelta presidencial se debe al traslado del voto anticorrupción.

El presidenciable también hizo referencia a la supuesta persecución política de la que es víctima el Movimiento Semilla. Arévalo manifestó que el equipo legal está trabajando para proteger a la agrupación política.

Durante su gobierno, Arévalo manifestó que necesitan que las instituciones empiecen a trabajar en educación, en nutrición entre otros.



El presidenciable se refirió a la importancia de la inversión privada tanto nacional como internacional como parte de su Plan de Gobierno.

Además, el fortalecimiento de la certeza jurídica en el país.

El presidenciable del Movimiento Semilla afirmó que deberá trabajar en favor de la migración legal hacia Estados Unidos, para evitar que los guatemaltecos sean víctimas del crimen organizado y que continuará en el combate con el narcotráfico.

En virtud de las relaciones diplomáticas con Taiwán, el presidenciable indicó que ya han iniciado discusiones y que continuarían, aunque no descarta explorar la relación comercial con China.

## Presidenciable Sandra Torres viaja a Washington DC para conversar con Atlantic Council



Durante una conversación en Washington D. C., Estados Unidos, con Jason Marczak, director senior del Atlantic Council, una organización no partidista que impulsa el liderazgo y el compromiso de EE. UU. en el mundo, la candidata presidencial de la UNE, Sandra Torres, aseguró a la comunidad internacional que *“hay un proceso electoral encaminado a la segunda vuelta”*, con fecha definida.

La presidenciable, al ser consultada acerca del contexto político-electoral guatemalteco y las inquietudes de la comunidad internacional expresadas recientemente.

*“Los plazos son constitucionales y hay que cumplirlos (respecto a la segunda vuelta electoral). La Corte de Constitucionalidad confirmó que el 20 de agosto habrá segunda vuelta. El Tribunal Supremo Electoral ya declaró que somos nosotros, la UNE, junto con el partido Semilla quienes participaremos, entonces yo no le veo problema ahí”*, explicó Torres.



En cuanto a los problemas penales que enfrenta Semilla, Torres pidió separar los asuntos administrativos electorales de los meramente penales en los que está involucrado ese partido, *“porque ellos tendrán que aclarar su situación sobre las firmas falsas y cómo registraron en su partido las firmas de personas muertas.”*

### Vigilar que se respete la voluntad popular

Por último, Torres pidió a la comunidad internacional vigilar, por medio de sus misiones de observación, que en la segunda vuelta electoral se respete la voluntad popular.

*“Les pido que le pongan mucha atención al sistema de transmisión de datos. Eso a nosotros, como partido político, sí nos tiene preocupados porque vimos los problemas en la primera vuelta y no queremos sorpresas, no queremos un fraude electoral; queremos que se respete la voluntad popular.”*, concluyó.



## El sector de plantas Ornamentales, Follajes y Flores busca crecer en las exportaciones al mundo

La Comisión de Plantas Ornamentales, Follajes y Flores de AGEXPORT adquiere un rol clave en el impulso y fortalecimiento de la industria ornamental guatemalteca que a la fecha genera 60,000 trabajos entre directos e indirectos, de los cuales el 75% son mujeres, principalmente, en el área rural. Dentro de los esfuerzos está el II Congreso de Plantas Ornamentales, Follajes y Flores que tendrá lugar en Santo Domingo del Cerro, Antigua Guatemala, del 31 de agosto al 01 de septiembre, el cual es una oportunidad para consolidar las exportaciones a mercados estratégicos en Europa, Estados Unidos, Chile, Ecuador, Perú y Kuwait.



*“Guatemala es un país con grandes ventajas, diferenciándose así, de sus competidores a nivel internacional por su recurso humano capacitado y especializado, clima nacional y calidad. Esto permite producir más de 500 especies y 3 mil variedades. Prácticamente, Guatemala tiene la capacidad de producir todo lo que el mercado mundial demande. Es un orgullo colocar en el top 10 de productos guatemaltecos más demandados la leather leaf, yucca, beaucarnea, dracena, rosas, chamadorrea, asparagus sp, thillandsia, sansevieria y croton plant. Cerrando el 2022 con ventas por US\$120 millones”, aseguró José Cabarrús, Secretario de la Comisión de Plantas Ornamentales, Follajes y Flores de AGEXPORT.*

Según Cabarrús, para aprovechar las puertas abiertas que ha generado la Comisión de Plantas Ornamentales, Follajes y Flores de AGEXPORT en el mundo, es necesario invertir en la capacitación y desarrollo de los agricultores y trabajadores del sector para mantener altos estándares de calidad, productividad y sostenibilidad, lo que a su vez aumentará las oportunidades de crecimiento a largo plazo.

De esa cuenta, y con la buena experiencia de la primera edición, realizarán el 2do Congreso de Plantas Ornamentales, Follajes y Flores, el cual tiene como núcleo central la concentración de destacados productores y exportadores, para intercambiar conocimientos en áreas de sostenibilidad, innovación, comercialización y últimas tendencias del sector. El propósito es generar un ambiente propicio para el aprendizaje y colaboración entre los más de 300 personas que esperan, así como conocer experiencias y casos de éxito que enriquecerán sus perspectivas y estrategias.

*“Las oportunidades se siguen abriendo, por eso es importante que, en el 2do Congreso de Plantas Ornamentales, unamos esfuerzos con toda la cadena de valor y para ello tendremos 6 conferencias con expertos nacionales e internacionales enfocados en temas de innovación, comercialización y sostenibilidad. Son expertos de primer nivel, conocedores de la industria y compradores. Ese primer día terminará con un foro sobre de discusión con el tema “situación global y cómo afecta a nuestra industria” en donde participarán todos los conferencistas para tener sus diferentes puntos de vista. Para el 2do día del Congreso, se ha destinado la parte práctica/técnica por lo que será un día de giras a campo”, expuso Andrés Sepe, Presidente del Comité Organizador del 2do Congreso de Plantas Ornamentales, Follajes y Flores de AGEXPORT.*

Otro motivo importante de este 2do Congreso de Plantas Ornamentales, Follajes y Flores 2023 es ir diseñando y generando las alianzas relevantes para adoptar una estrategia integral que abarque aspectos como la logística, insumos, transporte, entre otros, por lo que habrá una exposición de más de 30 stands con oferta de proveedores de la cadena de valor.

Los expertos nacionales e internacionales que participarán en la agenda de conferencias del 2do. Congreso están dirigidas a entender los mercados clave como Estados Unidos y Europa.



## Familias reciben Bono Social que entrega el MIDES

En los últimos días de julio más de 74 mil beneficiarios participaron en los Eventos de Pago convocados por los delegados del MIDES, para llevar a cabo el pago en coordinación con las agencias bancarias de la localidad.

Los colaboradores del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) de los diferentes departamentos del país brindarán acompañamiento y asesoría a los beneficiarios, para que retiren su aporte económico sin inconvenientes en las agencias bancarias correspondientes y para recordarles la importancia del cumplimiento de corresponsabilidades para poder continuar en el Programa.



Bono Social tiene como finalidad incentivar la asistencia a los servicios de salud de niñas, niños y mujeres embarazadas y la inscripción y asistencia de las niñas y niños en el nivel pre primario y primario, a través de la entrega periódica de Transferencias Monetarias Condicionadas, a familias que viven en pobreza o pobreza extrema y tienen niñas o niños menores de 15 años y/o mujeres embarazadas, con lo cual contribuyen al desarrollo integral de la niñez y la juventud de familias guatemaltecas.

La transferencia monetaria está sujeta al cumplimiento de corresponsabilidades en Salud, Educación o ambos, según corresponde y el seguimiento y registro de cumplimiento se hace a través de trabajo interinstitucional con los ministerios de Educación y Salud Pública y Asistencia Social, quienes lo trasladan a MIDES para que se lleven a cabo las coordinaciones con el banco y así acreditar los fondos a los beneficiarios que hayan cumplido con dicha corresponsabilidad.

La transferencia es de Q500 mensuales.

## Presentan guía de atención psicosocial para migrantes



Con la intención de fortalecer los conocimientos y las capacidades del personal salubrista, se realizó en Petén, la "Presentación de la Guía de Atención Psicosocial para la Población Migrante y sus Familias en Salud Mental"



El taller fue dirigido a los trabajadores multidisciplinares de las clínicas de atención psicosocial de las Direcciones Departamentales de la Red Integrada de Servicios de Salud (DDRIS), del ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) y sus tres regiones, Petén Norte, Petén Sur Oriental y Petén Sur Occidental.

En la enseñanza se brindaron las herramientas técnicas para la utilización y la práctica de esa presentación, la cuales servirán para mejorar y agilizar la atención y el servicio oportuno prestados a la comunidad migrante y a sus familias en competencia de salud mental.

La disertación estuvo a cargo de expertos de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), pues es un trabajo en conjunto el que se realiza en beneficio de la comunidad migrante.

**CELEBRA GUATEMALA-ISRAEL**

**ISRAEL 75**



## MARN afirma que avanza en el Reglamento 164-2021 mientras Gremial de recolectores rechaza el mismo

El próximo 11 de agosto, se estima que es la fecha en la que se aplicará el Reglamento 164-2021 que es para la Gestión Integral de los Residuos y Desechos Sólidos Comunes. Por este motivo se realizó la segunda reunión de la mesa técnica y de diálogo entre las Asociaciones de Recolectores del departamento de Guatemala y el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN).

En la reunión participaron el Ministro de Ambiente y Recursos Naturales, Gerson Barrios Garrido, el Director para el Manejo de Residuos y Desechos Sólidos, Jorge Grande del MARN y el equipo técnico y legal de la entidad, las asociaciones de recolectores ASTRODESGUA y URBAGUA, que aglutinan varias rutas de recolección del departamento y representantes de las municipalidades de Guatemala, Mixco, Villa Nueva, Amatitlán, Santa Catarina Pinula, San Pedro Sacatepéquez, Escuintla, Coatepeque, y de la Mancomunidad Gran Ciudad del Sur.

Según el MARN, los recolectores expresaron su apoyo a la aplicación del Reglamento 164-2021, “dado que consideran que es de beneficio para todos los guatemaltecos. Además, informaron que dentro de los camiones el personal ya está haciendo una separación de los desechos que reciben de los hogares”.

Por su parte, la Gremial de Recolectores de Basura, a través de su presidente Miguel Carrera, informó este 27 de julio, que ellos no han sido convocados a las reuniones para saber qué tiene la ley respecto a la clasificación y tampoco han sido parte de mesas técnicas.

Carrera, indicó que este 28 de julio se presentará un memorial al MARN para dejar sin efecto, la aplicación del Reglamento 164-2021. Carrera dijo: “damos 72 horas con el memorial que vamos a meter, y si no, nosotros a partir de la otra semana tenemos que tomar medidas de hecho”, entre las posibles acciones está la suspensión del servicio.

Adicionalmente, Carrera, indicó que si entra en vigencia la ley y las familias no clasifican la basura, entonces la dejarían en las puertas de las casas.

De acuerdo con el reglamento, a partir del 11 de agosto próximo, la población debe realizar la clasificación secundaria de la basura en sus hogares; lo cual significa que debe separar el papel, cartón vidrio, plástico, metal, multicapa, así como los residuos orgánicos. Es decir, cada familia debe contar con 7 contenedores de basura como se observa en la información del MARN o bien 7 bolsas negras.

En días recientes, las municipalidades de Mixco y Quetzaltenango se pronunciaron afirmando que no sancionarían a las familias, sino primero implementarían campañas de educación. Mientras la municipalidad de Guatemala indicó que es el MARN el que debe pronunciarse por la mesa de diálogo que esta integrada. Con relación a las multas la oficina de prensa de la comuna de Guatemala manifestó que se está definiendo en la mesa técnica.

El cumplimiento de esta norma es de carácter obligatorio y sujeto a sanciones, así lo indica el Artículo 54. “Parámetro de sanciones. Se sancionará con multa la siguiente infracción:

Cuando como resultado de la verificación se determine el incumplimiento de los compromisos ambientales en la resolución aprobatoria y/o instrumento ambiental, se sancionará con multa de uno (1) a cuarenta (40) salarios mínimos mensuales por cada incumplimiento a los compromisos ambientales, los cuales se determinarán de conformidad con los parámetros establecidos por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.”

Y aunque el MARN indicó que no se establecerán multas o sanciones para las familias, el Reglamento que es el instrumento legal si las contempla.



gtliberal

Contáctenos: [hp@liberalgt.com](mailto:hp@liberalgt.com)

Liberal Gt